

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**1669** *Resolución de 18 de enero de 2012, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Estadística.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Estadística, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 18 de enero de 2012.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

**ANEXO****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Estadística  
(Rama Ciencias)****5.1 Estructura de las enseñanzas.**

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	144
Optativas . . . . .	30
Prácticas externas . . . . .	–
Trabajo fin de grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica (60 ECTS).	Estadística.	Estadística.	Formación básica.	
	Física.	Física I.	Formación básica.	
		Física II.	Formación básica.	
		Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Formación básica.	
	Matemáticas.	Álgebra Lineal I.	Formación básica.	
		Álgebra Lineal II.	Formación básica.	
		Cálculo I.	Formación básica.	
		Cálculo II.	Formación básica.	
	Química.	Química I.	Formación básica.	
		Química II.	Formación básica.	
Formación Obligatoria (144 ECTS).	Economía.	Econometría.	Obligatorio.	
		Estadística Socioeconómica.	Obligatorio.	
		Fundamentos de Economía.	Obligatorio.	
	Estadística.	Estadística Multivariante.	Obligatorio.	
		Inferencia Estadística.	Obligatorio.	
		Inferencia No Paramétrica.	Obligatorio.	
		Métodos Estadísticos Aplicados.	Obligatorio.	
		Modelos Lineales.	Obligatorio.	
		Muestreo Estadístico.	Obligatorio.	
		Ampliación de Muestreo Estadístico.	Obligatorio.	
		Series Temporales.	Obligatorio.	
	Informática para la Estadística.	Bases de Datos.	Obligatorio.	
		Informática.	Obligatorio.	
		Métodos Computacionales I.	Obligatorio.	
	Matemáticas para la Estadística.	Análisis Matemático I.	Obligatorio.	
		Métodos Computacionales II.	Obligatorio.	
		Métodos Matemáticos para la Estadística.	Obligatorio.	
	Optimización.	Investigación Operativa.	Obligatorio.	
		Ampliación de Investigación Operativa.	Obligatorio.	
		Simulación y Remuestreo.	Obligatorio.	
	Probabilidad.	Probabilidad I.	Obligatorio.	
		Probabilidad II.	Obligatorio.	
		Procesos Estocásticos.	Obligatorio.	
		Ampliación de Procesos Estocásticos.	Obligatorio.	
	Formación Optativa (90 ECTS, a elegir 30 ECTS).	Dibujo Técnico.	Expresión Gráfica.	Obligatorio.
		Didáctica.	Las Matemáticas en la Enseñanza Secundaria.	Optativo.
		Estadística.	Ampliación de Series Temporales.	Optativo.
Bioestadística.			Optativo.	
Estadística Matemática.			Optativo.	
Estadísticas Públicas.			Optativo.	
Métodos Bayesianos.			Optativo.	
Informática.		Ampliación de Bases de Datos.	Optativo.	
Matemáticas.		Análisis Funcional.	Optativo.	
		Ampliación de Análisis Funcional.	Optativo.	
	Ecuaciones Diferenciales.	Optativo.		
	Ecuaciones en Derivadas Parciales.	Optativo.		
Probabilidad.	Teoría de la Medida.	Optativo.		
	Probabilidad.	Optativo.		
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Optativo.		
Final (6 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.	

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios (1)

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Álgebra Lineal I.	Análisis Matemático I.	Estadística Socioeconómica.	Ampliación de Procesos Estocásticos.
	Cálculo I.	Fundamentos de Economía.	Inferencia Estadística.	Bases de Datos.
	Física I.	Investigación Operativa.	Muestreo Estadístico.	Econometría.
	Estadística.	Métodos Computacionales I.	Simulación y Remuestreo.	Estadística Multivariante.
	Química I.	Probabilidad I.	Optativa.	Optativa.
Semestre 2.º	Álgebra Lineal II.	Informática.	Ampliación de Investigación Operativa.	Ampliación de Muestreo Estadístico.
	Cálculo II.	Métodos Estadísticos Aplicados.	Modelos Lineales.	Inferencia No Paramétrica.
	Física II.	Métodos Matemáticos para la Estadística.	Procesos Estocásticos.	Optativa.
	Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Métodos Computacionales II.	Series Temporales.	Optativa.
	Química II.	Probabilidad II.	Optativa.	Trabajo Fin de Grado.

(1) Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.